

MEMORANDO

Código Depend.: 2310200
Para: ANDRES FELIPE PUENTES DIAZ DIRECCION DISTRITAL DE
DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS
De: OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
COMUNICACIONES
Asunto: RESPUESTA MEMORANDO 3-2026-6340 - DELIMITACIÓN DE
COMPETENCIAS OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Referenciado(s)

N/A

Cordial saludo, doctor Andrés Felipe.

En atención a la solicitud efectuada mediante el memorando del asunto, referente a la consolidación de un instrumento normativo para la aclaración y delimitación de las competencias de la Secretaría Jurídica Distrital, a continuación, presento la información solicitada y relacionada con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC):

1. Competencias Propias

De conformidad con las funciones institucionales y el objetivo de gestión del proceso TIC, las competencias propias a cargo de esta Oficina corresponden a:

a) Estratégicas y de gestión

- Planeación Estratégica: Alineación de la infraestructura informática con los objetivos de negocio y la transformación digital de la entidad, a través del Plan Estratégico de TI y la Arquitectura Empresarial definida.
- Gestión de Proyectos de TI: Implementación de nuevas soluciones y herramientas de gestión de acuerdo con el Plan Estratégico de TI y la Arquitectura Empresarial definida.
- Gobierno y Políticas de TI: Formulación de políticas para el uso de las tecnologías de la información, control de activos y cumplimiento de normatividad de protección de datos.

Página número 1 de 3

Documento Electrónico: 66c2c3df-b44d-460b-b8eb-702bb3aff32a

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2311520-FT-018 Versión 03

b) Operativas y técnicas

- Gestión de Infraestructura: Administración y mantenimiento de servidores, equipos de red, bases de datos y estaciones de trabajo de la entidad.
- Gestión en la Nube: Administración de servicios alojados en plataformas de nube pública o privada.
- Soporte Técnico: Asistencia a los usuarios para la solución de incidentes de hardware, software y redes.

c) Seguridad y datos

- Ciberseguridad: Protección de la información sensible corporativa ante amenazas, ataques externos y vulnerabilidades.
- Análisis de Datos: Extracción y tratamiento de datos estructurados/no estructurados para facilitar la toma de decisiones.
- Adopción de IA: Evaluación y desarrollo de capacidades de Inteligencia Artificial para apoyar la gestión en las dependencias de la Entidad

2. Peticiones Frecuentes Fuera de Competencia

Con relación a este punto, se informa que a la fecha y durante lo transcurrido de la vigencia 2026, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones no ha recibido ni se le han asignado peticiones, consultas o solicitudes fuera del marco de sus competencias.

Quedo atento a colaborar en las mesas de trabajo requeridas para la estructuración y revisión del instrumento normativo final.

Atentamente,



OSCAR JAVIER SUAREZ RAMOS

C.C.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 1



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C

Secretaría Jurídica Distrital

Nro. Rad: 3-2026-6877

Fecha: 22/07/2026 - Anexos:

Destino: DOCTRINA.

Proyectó: STEFANY TATIANA BRICEÑO PEÑA-OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Revisó: OSWALDO USECHE ACEVEDO-OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES |

Aprobó: OSCAR JAVIER SUAREZ RAMOS-OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Página número 3 de 3

Documento Electrónico: 66c2c3df-b44d-460b-b8eb-702bb3aff32a

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

2311520-FT-018 Versión 03